



Señal ordinaria de 12 octubre

En la villa de Salamanca a doce de octubre de mil
ochocientos quarenta y ocho: En tanto quanto en la sala
Capitular de ella, con el Sr. Ayuntamiento. Con el de la misma
en virtud de citacion anterior, y por la Presidencia del
Sr. Alcalde de la misma, se trato y acordó lo siguiente

se oírán los Pleitos oficiales de esta Prov. en un mes
ciento diez y ocho, día y noche y veinte, de los días quince
siete y nueve de corriente. El Ayuntamiento que lo acordó
y acordó el cumplimiento a las ordenes y peticiones que con-
tiene

Como que se concluyó esta Señal que firmaron

en virtud de que justifica =

Hernandez	Garcia	Guillen	Mateo	Pineda
Castro	Martin	Somalo	Moya	
Cuello				

Señal extra ordinaria del 11 de Noviembre

En la villa de Salamanca a once de Noviembre de mil ochocientos
quarenta y ocho: En tanto quanto en la sala Capitular de ella
con el Sr. Ayuntamiento. Con el de la misma en virtud de
citacion anterior, y por la Presidencia del Sr. Alcalde, se trato y
acordó lo siguiente. Oírán los Pleitos oficiales de esta Prov. en un
mes ciento diez y ocho, día y noche y veinte, de los días quince
siete y nueve de corriente. El Ayuntamiento que lo acordó y acordó
el cumplimiento a las ordenes y peticiones que contiene
señalada en un oficio que dirija a este Ayuntamiento. Señalada
Superior política. Acordó el Sr. Alcalde de

